

¿Qué está detrás de la represión?



Mireya P. Ruiz Esparza y Pablo Rojas

500 años después, el despojo persiste

El despojo es la constante en la mayoría de las represiones sufridas, tan solo en los últimos dos años, por los colectivos, organizaciones y comunidades adherentes a La Otra Campaña, en México. Como ejemplo de este binomio podemos mencionar a l@s compañer@s de: Lomas del Poleo, en Chihuahua; el Ranchito Las Tres Palmas, en Sinaloa; la comunidad de Santa María Ostula, en Michoacán; la colonia Mano con Mano, en Tamaulipas; Maracuyá, en Cancún, Quintana Roo; Ixhualtán de Madero, en Veracruz; San Antonio Ebulá, en Campeche; el Colectivo La Guadalupana, de Isla Mujeres, en Quintana Roo; Nueva Castilla, en Nuevo León; la organización Fuerza Indígena Chinanteca “Kia nan”, de Oaxaca; Santa Catarina Cuexcomatitlán, en Jalisco; y del Frente de Pueblos del Anáhuac, del Distrito Federal, entre muchos ejemplos más.

Chiapas encabeza el número de denuncias. Decenas de comunidades de los cinco Caracoles zapatistas han sido agredidas, desalojadas, amenazadas y hostigadas. Si bien la represión como instrumento del despojo está dirigida contra muchos sectores de la población, en el caso de la dirigida en contra de las comunidades zapatistas tiene además un carácter particular, al ser parte de una política de contrainsurgencia integral. Ya que —como se afirma en el número 67 de Rebeldía, “El mal y el malo: los calendarios y las geografías”— “si bien la guerra de contrainsurgencia no se ha detenido desde febrero de 1995, las comunidades zapatistas (y ahora también comunidades adherentes a La Otra Campaña —entre ellas: la de Cruztón, Mitzitón, San Sebastián Bachajón, Mojón Tzuy, Jotolá, Lázaro Cárdenas y Tila—) están siendo agredidas como hace tiempo no ocurría”.

La presencia del despojo en la mayoría de los casos de represión devela claramente que la acumulación de capital continúa dándose a través de la conquista y del robo; como lo fue, en su momento, la acumulación originaria. Este concepto superó la leyenda contada por los capitalistas, que explicaba la acumulación de riquezas en pocas manos a partir de la actitud de las personas: algunas inteligentes y trabajadoras acumulaban riqueza; y otras, por ser holgazanas, no lo hacían. Al contrario, la verdadera historia señala que el medio para que se diera esta acumulación ha sido la conquista, el sojuzgamiento, la opresión y el despojo. Por ese motivo, Marx la llamaba también: expropiación originaria.

Marx nos explica que uno de los métodos de la acumulación originaria fue el sistema colonial. Las colonias, como lo que ahora es México, aseguraban un mercado y también un territorio vasto y rico para saquearlas. Los tesoros expoliados por la fuerza, por la esclavización, por la violencia, por los impuestos, eran llevados a las metrópolis en donde se transformaban en capital. Lo que no podía ser llevado a la metrópoli, como las tierras, era convertido en propiedad privada.

Desde la colonia, se han confrontado dos concepciones de la territorialidad: la de los españoles (o la de los capitalistas, ahora) que toman la propiedad privada de la tierra como principio, y la territorialidad indígena, donde el concepto de propiedad no existe.

Afirman l@s compañer@s zapatistas: “Para nosotros, zapatistas, pueblos indios de México, de América y del Mundo, la tierra es la madre, la vida, la memoria y el reposo de nuestros anteriores, la casa de nuestra cultura y nuestro modo. La tierra es nuestra identidad. En ella, por ella y para ella somos. Sin ella morimos, aunque vivamos todavía. La tierra para nosotros no es sólo el suelo que pisamos, sembramos y sobre el cual crecen nuestros descendientes. La tierra es también el aire que, hecho viento, baja y sube por nuestras montañas; el agua que los manantiales, ríos, lagunas y lluvias vida se hacen en nuestras siembras; los árboles y bosques que fruto y sombra nacen; los pájaros que bailan en el viento y en las ramas cantan; los animales que con nosotros crecen, viven y alimentan. La tierra es todo lo que vivimos y morimos... La tierra no nos pertenece, pertenecemos a ella” (“Entre el árbol y el bosque”, Subcomandante Insurgente Marcos).

Más de 500 años después, la confrontación de estas dos concepciones se mantiene y el despojo persiste. Como escribió Sergio Rodríguez Lascano en el número 52 de *Rebeldía*: “Desde la intervención del imperio español, los de arriba han luchado por generar espacios de acumulación por medio del despojo”.

La voracidad del capital es tal, que ahora quieren TODO. Para la Sociedad del Poder la Selva Lacandona, por sus riquezas naturales, es “estratégica”. Los Montes Azules lo son. Pero también lo es la colonia, el pueblo, la comunidad por donde atravesará una carretera. La calle donde piensan quedaría bien un hotel es estratégica; la esquina y la banqueta que quedan enfrente de ese hotel, también lo son. Para el capital, incluso los áridos terrenos de Lomas del Poleo, en el norte del país, son estratégicos. Todo, los capitalistas quieren todo. “Nos quieren quitar hasta nuestra pobreza”, dijo el Subcomandante Insurgente Marcos en su paso por Agua Caliente, Guerrero. La voracidad del capital convierte en mercancía lo que antes era ignorado.

En “7 piezas sueltas del rompecabezas mundial”, el Subcomandante Insurgente Marcos escribe: “La globalización moderna, el neoliberalismo como sistema

mundial, debe entenderse como una nueva guerra de conquista de territorios... El neoliberalismo opera así la destrucción / despoblamiento por un lado, y la reconstrucción / reordenamiento por el otro, de regiones y de naciones para abrir nuevos mercados y modernizar los existentes”. Esto es lo que sucede en las tierras y los territorios que el capital quiere despojar en México, en el campo y en la ciudad. Ésa es la ruta crítica que sigue el despojo, es la ruta crítica que sigue una guerra. Por lo tanto, frente al binomio represión-despojo estamos ante lo que el Subcomandante Insurgente Marcos llamó “la guerra de despojo”. Y partiendo de que la tierra para los pueblos es la vida misma, la guerra de despojo es una guerra contra la vida.

El capital ha querido refinar sus métodos de despojo, ha querido que la destrucción / despoblamiento sea “amable”, y para eso ha utilizado como coartada “el progreso”. Los planes y programas de desarrollo son el ejemplo concreto de esta “amable forma de despojo”. El capital, a través de sus empleados gubernamentales, presenta la necesidad de “expropiar y reubicar” a los pueblos, comunidades y colonias, vinculada al “desarrollo” de esos mismos pueblos, comunidades y colonias. Este método es tan simplón y tan evidentemente mentiroso que ya casi nunca les funciona. La gente casi siempre decide permanecer en su espacio de vida y de trabajo.

Por eso, para que el proceso de acumulación permanente de capital por medio del despojo se consolide, al no funcionar el engaño del “progreso que beneficia a tod@s”, el capital sólo ofrece a quienes tuvieron la desgracia de vivir o trabajar en la colonia, pueblo, comunidad, calle, esquina, banqueta, que ambiciona, una sola cosa: la represión.

Queriendo anular un ejemplo: represión y despojo en territorio zapatista

La represión y acoso hacia comunidades zapatistas se ha intensificado en los últimos años. En este 2010, las señales de guerra en zonas zapatistas, las señales de la guerra del despojo se están volviendo cada vez más evidentes:

El 22 de enero, en el poblado Laguna San Pedro, en Montes Azules, parte del Municipio Autónomo rebelde Ricardo Flores Magón, cuatro helicópteros con soldados, policías federales y funcionarios de la Procuraduría



Federal de Protección al Ambiente (Profepa) llegaron a desalojar a bases de apoyo zapatistas, pretextando la ilegalidad de vivir en una zona protegida. Mientras simulaban un diálogo, las casas de l@s compañer@s fueron saqueadas y luego quemadas. Cuando ardían en llamas sus hogares, hombres, mujeres y niñ@s de Laguna San Pedro fueron obligados a subir a los helicópteros para ser “reubicados”. En el desalojo, policías y soldados no sólo quemaron las casas de l@s compañer@s bases de apoyo, además, destruyeron árboles frutales y se robaron mercancías de las tiendas cooperativas del lugar...”, (Denuncia del 28 de enero de 2010, *Rebeldía*, número 69).

La comunidad de Bolón Ajaw también ha sido blanco de represión y hostigamiento. Aquí se ha estado mostrando una de las caras de la represión: la cara paramilitar. En 2009, se habían multiplicado las denuncias de la Junta de Buen Gobierno “Corazón del Arco Iris de la Esperanza”, con sede en Morelia, por la reactivación del acoso de la paramilitar OPDDIC en los municipios autónomos Olga Isabel, Lucio Cabañas, y Comandanta Ramona. En este último municipio rebelde, el 20 de enero pasado, hubo una invasión de paramilitares en terrenos de compañer@s bases de apoyo en la comunidad de Bolón Ajaw. Quiriendo claramente intimidar y lastimar a l@s compañer@s entraron con una actitud agresiva y con armas. El 6 de febrero lo hicieron nuevamente pero ahora en el poblado, entraron disparando a l@s compañer@s, así como haciendo destrozos en la comunidad. L@s compañer@s bases de apoyo para

evitar la provocación se retiraron. Sin embargo, los paramilitares de la OPDDIC del ejido Agua Azul, culparon a las bases de apoyo del EZLN de secuestro, provocación y asesinato. Ahora sí, el escrupuloso silencio guardado por la prensa local y nacional ante las denuncias de l@s compañer@s zapatistas durante varios meses y años fue roto; con bombo y platillos anunciaron la supuesta “agresión zapatista”, dando lugar al hostigamiento mediático (Denuncia del 11 de febrero de 2010, *Rebeldía* número 69).

En marzo, la Junta de Buen Gobierno “El camino del futuro”, con sede en La Garrucha, denunció dos hechos:

1. El plan para desalojar (el 5 o 20 de marzo) a compañer@s bases de apoyo de la comunidad de Santo Domingo. Tuvieron conocimiento de esto, debido a que llegó a sus manos un acta de acuerdo de los paramilitares de la OPDDIC firmada por su dirigente Manuel Hernández Jiménez, en donde estaba definido el plan y la estrategia: un grupo llegaría desalojando, usando armas y hasta bombas; y otro grupo llegaría posesionando. Dan nombres de los que llevarían a cabo la agresión (ver denuncia del 3 de marzo de 2010, publicada en este número de *Rebeldía*).

2. El hostigamiento por parte de miembros de la OPDDIC del ejido Peña Limonar en contra de los habitantes de la Ranchería Amaytic, del Municipio Autónomo Ricardo Flores Magón. Los paramilitares entraron a la rancharía el 15 de marzo. Al siguiente día, 200 priístas con armas de fuego persiguieron a los compañeros “quiriéndolos agarrar”, y amenazaron a las mujeres de matar a todos sus animales y de ser desalojadas. Al mismo tiempo que violentaban a l@s compañer@s, se posesionaron de parte de la rancharía para construir casas a diez priístas, quienes, el 25 de agosto de 2002, mataron a dos autoridades autónomas, y por este motivo no tienen permiso de vivir ahí (ver denuncia del 16 de marzo de 2010, publicada en este número de *Rebeldía*).

Estas últimas cuatro denuncias muestran la estrategia de contrainsurgencia implementada en contra de

las comunidades zapatistas, llevada a cabo a través de los paramilitares, la policía, el ejército y las instituciones de gobierno: hostigamiento y acoso, amenazas de muerte, violencia física, asesinatos, invasión de tierras, robo y destrucción de propiedad, destrucción de recursos naturales, desalojos forzados. El conjunto de planes carreteros y ecoturísticos en el estado de Chiapas han servido como punta de lanza para la represión-despojo en contra de las bases de apoyo del EZLN.

El binomio represión-despojo tiene dos objetivos: golpear a las bases de apoyo del EZLN y a su movimiento, y hacer jugosos negocios con las tierras que intentan arrebatarles. Tierras que, hay que recordar, fueron recuperadas a partir del levantamiento armado de 1994. Cuya importancia destacó el Teniente Coronel Insurgente Moisés, quien afirmó: “La tierra donde están ahora los compañeros es propiedad de ellos y ellas, la recuperamos. Descubrimos que para ir destruyendo a los capitalistas, es hacernos dueños de donde trabajamos, porque así funciona el capitalismo... En nuestra práctica estamos descubriendo más el modo de cómo atacar el sistema capitalista... Ahora los compañeros y compañeras de los pueblos zapatistas, que ya son dueños del medio de producción donde trabajan, que es la tierra, ya tienen construido otras cosas para el propio pueblo, como son: escuelas autónomas zapatistas, clínicas zapatistas, bodegas de compras y ventas de producción... Sin la recuperación de los medios de producción, no estaríamos como estamos ahora” (Revista *Rebeldía*, número 55).

En su territorio, los zapatistas le han dado un golpe certero al capital. Su mandar obedeciendo pone fin al político profesional, y la propiedad colectiva de sus medios de producción pone fin al capitalista-empresario-

finquero. Con su práctica, tocan a las dos relaciones que el capital ha usado para despojar, explotar, reprimir y despreciar, en una palabra, para dominar: la relación mando-obediencia y la relación trabajo asalariado-capital.

En este sentido va la represión y el despojo hacia las comunidades zapatistas. La Sociedad del Poder ansía destruir el ejemplo zapatista, que plantea que sí hay otro horizonte que no sea el capitalismo. Por lo tanto, la defensa de las tierras recuperadas es una lucha anticapitalista, es la defensa de la autonomía zapatista.

Otras muestras del binomio represión-despojo

De la gran cantidad de ejemplos que afloran en nuestro México reprimido y despojado, hemos definido exponer cuatro muestras: Granjas Lomas del Poleo, de Chihuahua; colonia Mano con Mano, de Tamaulipas, comunidad San Antonio Ebulá, de Campeche, y Centro Histórico del Distrito Federal.

Desapareciendo su existencia

En Lomas del Poleo, la colonia Mano con Mano y San Antonio Ebulá, hombres y mujeres decidieron tomar en posesión terrenos que consideraban no tenían dueño. Esa posesión fue pública y pacífica, además de que ha sido continua e ininterrumpida.

L@s habitantes de Lomas del Poleo se asentaron, en 1970, en 450 hectáreas. Desde ese año, las familias iniciaron los trámites para solicitar la regularización de los predios en posesión ante la Secretaría de la Reforma Agraria. En 1975, la Reforma Agraria declaró que el predio donde estaba asentada Lomas del Poleo era propiedad de la nación. Nadie en ese momento reclamó derechos de propiedad.



**Schluss mit der
Repression in
Chiapas / Mexiko!**



- SOLIDARITÄT MIT DEN ZAPATISTAS! -

El pueblo de San Antonio Ebulá se fundó, desde 1968, en una extensión de 590 hectáreas. Se asentaron en tierras abandonadas y desde los primeros años solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria la legalización realizando todos los trámites correspondientes. “De acuerdo a los edictos que en su oportunidad fueron publicados, nadie se apersonó para reclamar los derechos de las tierras y entonces se consideró una población en vías de regularización”.

Durante quince años, los mismos que han tenido en posesión los predios en donde se asentaron, l@s colon@s de Mano con Mano estuvieron tramitando su regularización.

Sin embargo, a los tres poblados siempre les dieron largas en los trámites, pese a que las autoridades nunca les negaron la posibilidad de su regularización. Por este motivo, pasaron años sin que se pudieran legalizar. No obstante, los poblados eran reconocidos de facto.

L@s pobladores de Lomas del Poleo, en 1980, construyeron la escuela primaria y, tiempo después, un centro preescolar, que estaban registrados en la SEP y contaban con claves. El IFE les había otorgado la credencial de elector donde constaba que vivían en ese poblado. Y, en 2002, lograron contratar la red eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Desde 1991, los ebuleñ@s contaban con credencial de elector que los inscribía como habitantes asentados en San Antonio Ebulá. También el pueblo estaba registrado en los programas que los gobiernos estatales y federales implementan, como el programa Oportunidades. Contaban con una promotora de salud que los visitaba regularmente y con una escuela con registro avalada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Asimismo, la Conagua les proporcionó servicios.

L@s colon@s de Mano con Mano lograron obtener tomas colectivas de agua y alumbrado público de su calle principal. Siempre eran visitados por todos los candidatos de todos los partidos; claro, solamente en tiempos electorales.

En los tres casos, l@s pobladores estaban esperando la resolución para que sus tierras en posesión se regularizaran, cuando iniciaron los intentos de despojo. Unos enmascarados de propiedad, y otros de bienestar.

En Lomas del Poleo, 32 años después de la posesión de los predios, Pedro y Jorge Zaragoza deciden reclamar violentamente su “propiedad”, que dicen haber

heredado. Esta decisión estaba influenciada por el conocimiento que tuvieron del plan que está proyectado para esta parte de la zona fronteriza: la ciudad Binacional. Antes de esto, los terrenos donde se asienta Granjas de Lomas del Poleo eran unos terrenos polvosos sin interés para nadie, excepto para sus habitantes.

En San Antonio Ebulá, 34 años después de iniciado su asentamiento, el empresario Carlos Escalante Castillo se presentó como propietario. Escalante ha presentado como documento para acreditar su propiedad un contrato de donación privado que firmó con Guadalupe Beltrán Acosta. A quien, en 1988, l@s compañer@s le otorgaron poder legal para representarlos en los trámites con Reforma Agraria. Ella abusó de su confianza e hizo negocio con Escalante.

En Mano con Mano, el gobierno estatal y municipal empezó a promover la reubicación “voluntaria” de la colonia. El pretexto fue la condición de inundable que tiene toda la zona. La proeza gubernamental se presentó en la “preocupación” por ayudar a l@s colon@s a “mejorar su nivel de vida”.

El despojo inició con su cara amable. Se dice que en Lomas del Poleo, los Zaragoza “donaron” 25 hectáreas para l@s colon@s que quisieran reubicarse, 6 por ciento del territorio que les despoja. Después del primer intento de desalojo, en abril de 2007, los ebuleñ@s decidieron sostener reuniones para tratar de llegar a un acuerdo. Aceptaron reubicarse en unos terrenos que les impuso el empresario Escalante, pero al darse cuenta que esos terrenos eran “un cerro y una aguada (laguna de temporal)” regresaron a San Antonio Ebulá y volvieron a levantar sus casas. La propuesta para l@s colon@s de Mano con Mano era la reubicación al municipio de Altamira, en donde se construyó un nuevo fraccionamiento, que aseguraban contaba con todos los servicios, incluyendo una escuela y un centro de salud. Las familias sólo se comprometerían a pagar en un plazo de seis años la cantidad de 30 mil pesos, de los 180 mil que costó cada casa. “Gran oportunidad” que, desde la perspectiva del gobierno, no podrían desechar l@s colon@s. Pero para ell@s significaba dejar todo para trasladarse a otro municipio y empezar de nuevo.

Esta cara “amable” está sostenida por una negociación indigna en donde l@s compañer@s no tienen ni voz, ni voto; en donde se apuesta porque los de arriba obtengan más de lo arrebatado y los de abajo obtengan

menos. Ante la negativa de l@s pobladores a estas “amables” propuestas “que por lo menos en la colonia Mano con Mano se presentó como voluntaria”, sobreviene la violencia, la represión. Su “NO” al despojo marca el inicio de historias con un extremo abuso de poder que han tenido que soportar.

En 2002, en Lomas del Poleo inician las agresiones a l@s habitantes. La primera acción fue quitarles la luz que recientemente habían logrado obtener. Esto fue resul-

tado de una denuncia hecha por la madre de Pedro y Jorge Zaragoza, la señora María del Refugio Fuentes. El juez del tribunal de distrito aprobó la eliminación del servicio luego de que a la audiencia no asistieran los colonos, obviamente debido a que no fueron citados.

El primer intento de la CFE de quitar el servicio a Granjas de Lomas del Poleo fue repelido por l@s habitantes, quienes formaron una barrera humana a la entrada, ayudados también por varios neumáticos incendiados que usaron para bloquear los vehículos. Los empleados de la CFE amenazaron a l@s habitantes de que regresarían con la policía para ejecutar la decisión jurídica. En mayo de 2003, volvieron con 70 policías logrando privar a l@s colon@s del servicio.

Ya sin luz, les fue más fácil a los empresarios Zaragoza utilizar a un grupo de choque contratado por ellos para que estuvieran hostigando a l@s habitantes, con la finalidad de obligarl@s a que abandonaran el predio que tenían en posesión. L@s colon@s afirmaron que eran aproximadamente 150 jóvenes armados hasta los dientes, a quienes les pagaban 30 dólares por día y 200 pesos por casa que derrumbaran.

El 18 de marzo de 2004, cuando despertaron l@s pobladores de Lomas del Poleo, se percataron de que un cerco de alambre de púas l@s encerraba. Durante la noche, cientos de guardias sembraron postes de cemento y levantaron la cerca. Viviendas, escuela primaria,



jardín de niños, campo de fútbol, capilla, todo quedó dentro de ella. Construyeron además, torres de vigilancia parecidas a las que se encuentran en una cárcel, y un campamento que ha servido para albergar al grupo de pistoleros que, desde ese día, están encargados de implementar un constante y sistemático hostigamiento a l@s habitantes. Dejaron dos accesos que están custodiados por los guardias, quienes registran a tod@s l@s que entran y salen y, con perros de pelea, intimidan a l@s que intentan acercarse.

Pese a que la decisión de la propiedad de los predios está en litigio, es obvio que la posesión real la tienen l@s pobladores. Ante esto, Pedro y Jorge Zaragoza decidieron con esta acción acreditar que también tienen posesión. Además, esta ilegal posesión les permite tener el control sobre el predio para implementar una estrategia, con uso desmedido de la violencia, de expulsión de l@s pobladores.

Este desalojo sistemático se ejerce a cuenta gotas. Cada año se van acumulando denuncias, en las que l@s colon@s hacen público el hostigamiento al que han estado sometidos. Vigilancia constante; restricción del acceso de l@s habitantes, sus familiares y todo aquel que se acerque; asesinato de sus animales de granja y perros. Amenazas constantes, con arma en mano. Vari@s compañer@s han sido brutalmente golpead@s si se resisten a la destrucción de sus casas o la de sus vecinos.

Les han echado encima las camionetas para intimidarlos. Los han secuestrado y han llegado hasta el asesinato.

El 15 de agosto de 2005, mataron a golpes a Luis Guerrero porque se opuso a la destrucción de una vivienda. Un mes después, murieron calcinados dos hijos de María del Carmen Casanga. Mientras ella salió por un momento, los guardias de los Zaragoza prendieron fuego a su casa; los bomberos llegaron tres horas después. El 4 de diciembre de 2009, la compañera Adelaida Plasencia Sierra fue gravemente herida con un arma de fuego, después de sufrir un supuesto “intento de robo común”. El martes 2 de febrero de 2010 fue amenazado de muerte don Alfredo Piñón Valenzuela.

La estrategia principal de hostigamiento ha sido la destrucción de casas y la limpieza inmediata de toda evidencia. La mayoría de las casas las han destruido (tirándolas o quemándolas) aprovechando la ausencia de sus propietarios, cuando ell@s regresan encuentran un terreno sin pruebas de que ahí estuvo su hogar. Por este motivo, se han visto en la necesidad de permanecer en sus casas, sin salir, para conservarla, perdiendo sus trabajos y toda relación con el exterior. En algunas ocasiones han destruido parte de las casas, incluso aún cuando l@s propietari@s están dentro. L@s vecin@s dicen que es como si estuvieran en un campo de concentración, están sitiados e incomunicados.

En San Antonio Ebulá, el desalojo fue concretado en un solo día. El 13 agosto de 2009, desaparecieron el poblado, nada fue respetado. Destruyeron e incendiaron todas las viviendas, no sin antes ser saqueadas. Robaron y mataron a sus animales de traspatio, tumbaron árboles frutales y destruyeron todas las construcciones públicas: la escuela primaria, dos jardines de niños y tres templos. El espacio comunitario construido en 41 años por los pobladores ebuleños fue desmantelado.

De acuerdo a los testimonios, con la luz del día llegaron cien mercenarios pagados por los Escalante (familiares políticos del fallecido Juan Camilo Mouriño), custodiados por cien elementos de la Policía Estatal Preventiva al mando del comandante Samuel Salgado. Todos armados, a bordo de camionetas propiedad del empresario con cuatro tractores que derribaron las casas.

Se encontraron primero con el campamento que sostenían l@s compañer@s a la entrada de su pueblo, con la finalidad de parar cualquier desalojo. El número de agresores fue tan elevado, que l@s compañer@s

que estaban de guardia no pudieron hacer nada. Vari@s fueron golpeados y dos de ellos fueron detenidos.

Hombres, mujeres y niñ@s tuvieron que huir al monte, quedándose sólo con lo puesto: sin pertenencias, sin casa, sin animales, sin pueblo. San Antonio Ebulá quedó custodiado por los sicarios empleados por Escalante. Toda una historia comunal quedó sepultada abajo de un letrero que decía: propiedad privada. Ese agosto fue el último intento de desalojo emprendido por la familia Escalante. Antes hubo dos intentos y un sinfín de hostigamientos a l@s pobladores.

El 24 de septiembre de 2009, los habitantes de la colonia Mano con Mano fueron desalojados. A las ocho de la mañana, más de 400 policías al mando de Enrique Aragón Sierra, delegado regional de la Procuraduría del estado de Tamaulipas, y Arturo Medina, secretario del Ayuntamiento de Tampico, entraron a la colonia sin orden judicial. La consigna: desaparecerla.

La violencia descomunal fue ejercida contra tod@s l@s que se encontraban ese día en la colonia. Contra l@s que no se querían reubicar, contra l@s que se querían reubicar pero aún no lo habían hecho y, contra l@s que sólo estaban sacando sus pertenencias para ya no estar más ahí. Sin distinción golpearon a hombres, mujeres, niñ@s y ancian@s. Cuentan l@s colon@s que un menor de edad, al ver cómo la policía los estaba agrediendo, se tiró al río para alejarse. Sin miramientos le dispararon varias veces, afortunadamente no lo hirieron, pero sí lo golpearon y lo encarcelaron.

El saldo del operativo fue: 15 hospitalizad@s, much@s herid@s, 89 detenidos (47 hombres, 25 mujeres y 17 menores de edad) y todas las casas saqueadas, destruidas e incendiadas. La presencia de los bomberos no fue para realizar la tarea histórica que tienen encomendada, los chorros de agua fueron lanzados a l@s colon@s que resistían al desalojo. Mano con Mano desapareció y ahora el predio donde se asentaba se encuentra vigilado las 24 horas del día por la policía.

La intención de esta violenta y sistemática represión, en los tres casos, es desaparecer toda huella física de que esas tierras estaban habitadas. Y así, evitar que las autoridades agrarias se vean obligadas a reconocer la posesión que detentan (por 40 años en Lomas del Poleo, 42 años en San Antonio Ebulá y 15 años en la colonia Mano con Mano). Porque al reconocer la existencia del poblado y, en ese sentido, la posesión de las tierras, no queda más

KONZENTRAZIOA
ZAPATISTAK EZ DADUDE BAKARRIK

aski da!
Chiapas-en errepresioa
gelditu!

Noiz?
lunes
22 marzo
19:00etan

NON?
ConsuladO
de México
Gran Vía 40.

iiAlto a las agresiones
en Chiapas!!

iiAlto al Hostigamiento
a las Comunidades
Zapatistas!!

iiLibertad pres@s
politic@s de México!!

la solidaridad es la terna de los pueblos

¡¡Viva el EZLN!!

que aceptar que l@s posesionari@s son l@s dueñ@s legítimos de las tierras donde viven y trabajan y, en consecuencia, se tendría que legalizar la propiedad a su favor.

En el caso de Lomas del Poleo, donde no se ha desaparecido a la comunidad, las distintas maniobras para posponer la audiencia que está pendiente en el Tribunal Agrario, buscan dar tiempo para que Jorge y Pedro Zaragoza terminen de despojar a todas las familias y no haya evidencia de que el poblado estuvo ahí. De las 250 familias que se asentaban en el predio, quedan 17 familias resistiendo. Pedro y Jorge Zaragoza, en complicidad con el gobierno municipal y estatal, han despojado violentamente a cientos de familias y a otras las han obligado a vender en condiciones de violencia exacerbada.

Todas estas violaciones han sido ejecutadas con anuencia de los gobiernos municipales y estatales. En Lomas del Poleo y San Antonio Ebulá se lavan las manos diciendo que es un asunto entre particulares, que no pueden involucrarse ya que el predio está en litigio, y que si entran al conflicto violarían la ley. En Mano con Mano es el mismo gobierno quien despoja.

En lugar de meter a la cárcel tanto a los empresarios como a los sicarios, que sin orden legal invaden, hostigan, roban, destruyen bienes, e incluso asesinan, los gobiernos procesan a l@s despojad@s, acusándol@s de posesión de armas y drogas, secuestro, motín, ataques a las vías de comunicación, lesiones, desobediencia a una autoridad, impedimento de una obra pública, pandillerismo, agresión a funcionarios públicos y uso indebido de algunas armas (machetes y picos).

Centro Histórico (privatización mundial de los zócalos)

En el Centro Histórico de la Ciudad de México, hay un intento de reconquista del espacio por parte del capital. A este proceso se le ha llamado “gentrificación” y consiste, en esencia, en desplazar a los pobres fuera del centro, y “remodelar” y reapropiarse de los edificios y espacios públicos por parte del capital. Como lo señala el geógrafo Jerónimo Díaz, este proceso no es exclusivo de la Ciudad de México, sino que se trata ya de una estrategia urbana global de reinversión y acumulación del capital, y está presente en ciudades como Marsella, en Francia, o en el Bronx, en Estados Unidos.

“El territorio está en venta”. El Centro Histórico está en la mira del capital y, de ahí, el despojo y las expulsiones de l@s habitantes pobres. Primero fueron los comerciantes ambulantes, pero también parte del proceso fue el abandono y expulsión (la migración pues) de colon@s de las vecindades y barrios del centro, hacia otras partes de la ciudad. Aquellas vecindades se han ido convirtiendo en *Lofts* para personas de altos ingresos. Pero el problema no radica en la gente que llega, sino en el capital: “no es la gente la que está volviendo a los centros urbanos, es el capital”, señala en un artículo Jerónimo Díaz.

En el caso de Tepito, con la expropiación de los predios de Tenochtitlan 40 por parte del gobierno de la ciudad, el asunto es claro: “no venían por los delincuentes, venían por los predios”, dice un vecino.

Los desalojos continúan. Muchos están precedidos por decisiones judiciales pero, para hacerlos efectivos —como en la calle de Misioneros, apenas en febrero pasado—, es la fuerza estatal y la violencia policiaca la que se encarga de ejecutar las órdenes. A la gente que vivía en esos predios, nada. Al capital, todo.

Si la gente no se deja, el desplazamiento, su expulsión es a fuerza de toletes y escudos. Pero, primero, hay una criminalización de los habitantes del centro: son vendedores ambulantes, delincuentes, venden droga, son putas... tienen al centro secuestrado, es la versión desde arriba.

Abajo, son otras habas las que se cuecen: ahí están los tepiteños, ahí están las trabajadoras sexuales independientes en La Merced, y ahí seguirán aunque haya tranvías, *Lofts* y una “Condesa” en el nuevo territorio adquirido a la mala.

Y... ¿a quién beneficia “el progreso”?

Esta guerra de despojo se pretende maquillar con la palabra progreso, justificación ideológica del capital para despojar y reprimir. Megaproyectos, carreteras, aeropuertos, proyectos turísticos, etcétera. Progreso que, dicen, va a “beneficiar a todos” porque promueve el “desarrollo”. Con esta mentira pretenden engañar para despojar, sin hacer uso de la violencia armada. Como la mentira no prospera, al “progreso” lo precede la represión.

Quien la ordena es el capital transnacional, quien la opera suelen ser los gobiernos nacionales con sus fuerzas armadas regulares: el ejército, la policía federal, la policía de seguridad pública estatal o del Distrito Federal. Aunque también están presentes las fuerzas armadas irregulares de civiles armados, generalmente solapadas por el gobierno: guardias blancas pagadas por los mismos capitalistas, y los paramilitares entrenados por el ejército para alguna acción específica en la guerra, en este caso el despojo.

Antes de la represión esta la mentira del progreso. Y en la mentira están los planes:

De carreteras, clubs campestres y ciudades binacionales
Los mayas de San Antonio Ebulá afirman que Eduardo Escalante y su hijo Carlos Escalante Castillo, quienes reclaman las tierras en las que han vivido por más de 40 años, recibieron de manos del finado Juan Camilo Mouriño una concesión para que su constructora hiciera una carretera de seis carriles, y por este proyecto recibieron 193 millones de pesos. El 6 de agosto de 2009, en un comunicado, afirmaron: “la carretera atraviesa por nuestro pueblo y es por eso que quieren desalojarnos, que lo mismo les sirve para hacer una carretera, como para llevar a cabo la construcción de lugares de reposo para viajeros, sin considerar que son tierras que hemos trabajado, y donde hemos construido una historia colectiva”.

L@s compañer@s de San Antonio Ebulá han vivido en esas tierras durante más de 40 años, y ahora están enfrentándose a un empresario ricachón del estado de Campeche. Los Escalante están dedicados a la industria



de la construcción, son una de las familias más poderosas de Campeche. Carlos Escalante Castillo, es hermano de María de los Ángeles, la viuda de Mouriño; de Gabriel, el ex alcalde de Campeche y actual secretario de Coordinación del gobierno del estado de Fernando Ortega; y de Ana Martha, ex oficial mayor del Congreso del estado y actual diputada local por el PRI. Prácticamente, sus empresas son las constructoras oficiales del gobierno de Campeche. Sólo en 2007, acapararon seis contratos por 193 millones 147 mil pesos, que equivalen al 31 por ciento de los recursos que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ejerció ese año en el estado.

La colonia Mano con Mano se encontraba en una zona que se ubica en la entrada suroeste de la ciudad de Tampico. Se encontraba en un lugar privilegiado: la zona está rodeada de agua y se conecta al río Tamesí y a la laguna Chairel. Para evitar las constantes inundaciones, l@s colon@s aumentaron tres metros el nivel de su colonia. Esto, finalmente la hizo apreciable para los políticos y el capital, quienes quieren —denuncian l@s colon@s— impulsar proyectos turísticos y comerciales en toda esa zona.

Anunciando esto mismo pero de forma muy enmascarada, el presidente municipal de Tampico, Oscar Rolando Pérez Inguanzo, afirmó que, como la Comisión Nacional del Agua ha dictaminado que la zona es inundable, no se puede realizar ningún proyecto y las 17 hectáreas de terreno que ocupa la colonia sólo se podrían destinar para áreas deportivas.

La colonia Mano con Mano no era la única que se quería reubicar (para los de arriba), desalojar (para los de abajo). Es decir, otras colonias están amenazadas. Para la construcción de una especie de “Club Campestre” con campos de golf, muelles para yates y lanchas de pesca deportiva y otros negocios turísticos, se necesita más territorio. Así que pronto se dejarán venir más desalojos.

Este proyecto turístico seguramente beneficiará a varios empresarios ya vinculados a los clubs más exclusivos de la región. Quienes no se detienen ante nada. Por ejemplo, los empresarios vinculados al “Club Campestre” de Tampico han rellenado parte de dos lagunas claves del sistema lagunario de Tampico, la del Chairel y la de la Herradura, donde hicieron una isla, para extender los terrenos de su club y campo de golf.

No es poco lo que se juega en Lomas del Poleo. Los terrenos en los que se asienta forman parte de un nuevo corredor industrial transfronterizo entre Ciudad Juárez y Santa Teresa, en Nuevo México, impulsado por los hombres más ricos de Ciudad Juárez y un magnate norteamericano. Lomas del Poleo colinda con Estados Unidos, y a empresarios de ambos lados de la frontera se les ha ocurrido una idea inmejorable: hacer un corredor comercial que una a ambos lados de la frontera. Las personas que viven en Lomas del Poleo, estorban. Quedaron atrapados en la senda del desarrollo que promete, después de quitarles sus tierras, el paisaje del capitalismo: cemento, maquilas, autopistas. Para correrlos, los encerraron.

El proyecto involucra la construcción de una “Ciudad Binacional” que, más que ciudad, está proyectada como un corredor en donde serán instaladas unas 140 maquiladoras. Este proyecto está impulsado por el hombre más rico de Chihuahua, Eloy Vallina Lagüera, dueño de 20 mil hectáreas de tierra que colindan con esta colonia (casi la misma extensión que la mancha urbana de Ciudad Juárez). Vallina Lagüera compró estas tierras en 1998 en la ridícula cantidad de 5 millones de pesos. Cuando la Ciudad Binacional tome fuerza, el valor de los terrenos se irá por las nubes. Un cálculo conservador indica que su valor podría llegar a unos 2 mil millones de dólares.

Los terrenos de Eloy Vallina Lagüera, en San Jerónimo, bordean los terrenos de un magnate estadounidense, William Sanders, propietario del Grupo Verde —compañía de bienes raíces que invierte en proyectos “binacionales” a lo largo de toda la frontera, pero con mayor fuerza en Nuevo México y Texas— e impulsor

fundamental del proyecto de Ciudad Binacional. Su emporio incluye decenas de plantas maquiladoras del lado mexicano. Sanders co-fundó otro grupo empresarial llamado Paso del Norte, formado por banqueros, ejecutivos, dueños de medios de comunicación y políticos en el triángulo que forman Ciudad Juárez, El Paso (Texas) y Nuevo México.

Vallina y Sanders buscan construir un “espejo” de Santa Teresa, el paso fronterizo con Nuevo México. El corredor San Jerónimo-Santa Teresa estará conectado por autopistas, ferrovías y una zona comercial contigua, que permitirá importar componentes libres de impuestos, una zona “duty-free”, una zona que no será ni México, ni Estados Unidos.

Así como la Ciudad Binacional necesita arrasar con l@s pobladores de Lomas del Poleo, el proyecto de Paso del Norte amenaza con arrasar a pobladores del Segundo Barrio, en El Paso. Sobre el Segundo Barrio, quieren construir un Wal-Mart. Ahí también, la represión y el acoso se asoman buscando despojar de sus tierras a sus habitantes. El grupo y proyecto Paso del Norte han logrado unir dos luchas. L@s habitantes de Lomas del Poleo y Segundo Barrio se han juntado para hablar de su lucha contra el despojo al que son sometid@s, junt@s han identificado que sus enemigos son los mismos.

Zócalo: propiedad privada

El Centro Histórico de la Ciudad de México ya es una marca registrada. También cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el nombre de Centmex. El hombre que registró el nombre ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, es, sin sorpresa, Carlos Slim Helú.

Para 2006, la compañía Centro Histórico de la Ciudad de México (Centmex) obtuvo un incremento de 58 por ciento en el valor neto de sus inmuebles, al pasar de 481 a 762 millones de pesos, entre 2003 y 2006, a pesar de que sólo adquirió ocho más en dicho periodo. Slim y sus prestanombres habían comprado hasta esa fecha 56 inmuebles del Centro Histórico, casi todos en el Perímetro A, que el gobierno de Marcelo Ebrard se los dejó “limpiecito” de vendedores ambulantes. La represión en contra de los vendedores tuvo un efecto directo en las ganancias del señor Slim. Así funcionan las cosas.

Centmex funciona al alimón con el Fideicomiso del Centro Histórico (FiCH), que en un principio presidió

Ana Lilia Cepeda, hija del ex gobernador de Coahuila y fundador de la lechera Lala. Hoy, el presidente del fideicomiso es el perredista Inti Muñoz. Para Paola Torres, quien trabaja de manera independiente con varias asociaciones de vecinos del centro, el FiCH funciona como “títere y mascarada de Slim”. Y cuenta cómo en las calles de Regina y ahora Echeveste se piensa hacer una “Condesa”.

Las familias que llevan generaciones enteras habitando el centro, pagando renta, ahora tienen que migrar a otros sitios, porque las rentas de sus viviendas se han triplicado. Slim y otros empresarios han comprado ya varios inmuebles, y lo que buscan es que las familias pobres se vayan del centro para atraer a gente con mayores ingresos, que paguen más renta y tengan acceso a bares y restaurantes lindos de acuerdo a su estilo.

A la fecha, la empresa Centmex es dueña de los hoteles Virreyes, Bamer y Señorial, así como de una escuela en las Vizcaínas. Pero sus principales propiedades son 17 edificios habitacionales, 28 de uso comercial y ocho estacionamientos, y la cuenta sigue...

El despojo es manifiesto. Centmex pretende fomentar giros que reactiven la actividad económica en la zona, “por ejemplo, supermercados, cines y clubes deportivos”, aunque en un documento asegura que también buscará promover el uso de inmuebles para fines de entretenimiento, como discotecas y teatros. El geógrafo Luis Fernando Pérez Macías afirma: “se puede inferir que el hecho de que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) realice acciones de ‘limpieza’ de las calles del Centro Histórico por medio del desplazamiento y supuesta reubicación de los comerciantes ambulantes, no tiene otra justificación, en los hechos, más que la modificación del valor del suelo en el Centro”.

Ese “desplazamiento” se llama despojo, y se da en varias formas: a unos, les suben las rentas; a otros, les compran sus casas a un valor bajísimo, obligados por la crisis económica y el desempleo. A otros más, los corren, los reprimen y los expulsan, como a los niños de la calle o a las trabajadoras sexuales. Porque los planes de Centmex y el FiCH son ir avanzando más allá del perímetro A (Eje Central-Zócalo) hacia zonas aledañas, entre ellas: La Merced. Como han relatado integrantes del colectivo Brigada Callejera, la violencia con las que han tratado a las trabajadoras sexuales, las acusaciones falsas y la criminalización de su trabajo, constituyen formas de represión que buscan un objetivo: despojarlas de la esquina.

La inversión privada ha crecido considerablemente, hoy, ya son unos 3 mil 500 millones de pesos destinados a los perímetros A y B del centro. La inversión del GDF representa sólo una séptima parte de lo aportado por la iniciativa privada. Sin embargo, Centmex advirtió que “la inseguridad pública, los conflictos sociales, los bloqueos, las marchas y, en general, las protestas, así como la invasión de inmuebles por parte de grupos sociales, pueden afectar a la compañía”. Y, obviamente, la gente que vive o vivía ahí, los comerciantes ambulantes, los niños de la calle y las trabajadoras sexuales son parte de quienes pueden afectar las ambiciones del capital. Entonces, los reprimen.

Resistencia ante el asedio

El despojo y los planes capitalistas de “desarrollo” forman parte del engranaje que impulsa lo que el Subcomandante Insurgente Marcos llama la nueva guerra de conquista. El despojo provoca la destrucción / despoblamiento, y los planes capitalistas producen la reconstrucción / reordenamiento. Pero para que se lleve a cabo el despojo, generalmente tiene que emplear la violencia represiva que, como regla general, queda impune.

Pero ante esta guerra de despojo, los hombres, mujeres, niñ@s y ancian@s que están siendo asediados resisten. Así, en el camino de su lucha contra el despojo, se van encontrando con otr@s y se van adhiriendo a luchas más amplias. Como los pobladores de San Antonio Ebulá que, en Asamblea Popular, el domingo 26 de julio de 2009, antes de que su pueblo fuera destruido, se conformaron como el Frente en Defensa de la Tierra del Pueblo de Ebulá y se adhirieron a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

L@s compañer@s de Lomas del Poleo, San Antonio Ebulá, Mano con Mano y Chiapas, siguen en pie de lucha, resistiendo al despojo o luchando por la recuperación de sus tierras. No resisten solos, mirando sólo su problema. La represión, contra lo que el capital anhela, ha hecho que l@s despojad@s vean a otr@s que sufren de lo mismo, quienes al mirarse identifican que, en lo local, pueden o no tener los mismos enemigos, pero, en lo general, tod@s van concluyendo que el enemigo es uno: el capitalismo. ★

